

# APUNTES HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS DE GUAITARILLA

Mg. Teódulo Alfonso Camacho Caicedo

El municipio de Guaitarilla está situado al suroccidente del departamento de Nariño, dista de Pasto 74 kilómetros, una superficie de 121 kilómetros cuadrados, temperatura media 16°C, precipitación media anual de 1.140 milímetros, altitud 2.653 metros sobre el nivel del mar, latitud norte de 1°09'39" y longitud occidental de 77° 32' 23", una población de 11.529 habitantes, 4.297 en zona urbana y 7.232 en la zona rural. (DANE: 2018). Limita con los siguientes municipios: Ancuya al norte, Túquerres e Imués al sur, Consacá y Yacuanquer al oriente, Samaniego y Providencia al occidente.



Las condiciones óptimas de suelo, relieve y clima, ubican a Guaitarilla en los primeros lugares en la producción de trigo y maíz en el Departamento de Nariño; un suelo exuberante, de tipo andosol (cenizoso) por las cercanías a los volcanes Galeras y Azufral. Desde tiempos precolombinos los altiplanos y valles interandinos concentran la mayor parte de población. El paisaje hizo al hombre reflexivo, soñador y de una cultura mental amplia, los europeos siempre se sintieron atraídos por los contrastes del paisaje, la exultante naturaleza, los huertos prolíferos escondidos en los Andes, la variedad de climas y las rampas gigantes y zigzagueantes a las orillas del río Guaitara, de una abrupta, arrugada y escabrosa topografía. La cordillera parece dislocarse en un alborotado tumulto de cumbres que contrasta con la profundidad de los abismos. Guaitarilla fue el lugar preferido de hermanos,

primos y sobrinos de Santa Teresa de Jesús (Teresa Cepeda y Ahumada), “la Doctora De Ávila”; Cepedas y Ahumadas poblaron el área que hasta hoy lleva el nombre de “Ahumada”, una región de rasgos y características especiales, uno de los lugares más bellos que pueda ostentar la naturaleza. Es importante tener en cuenta que los españoles escogían el sitio después de confirmar las ventajas que el medio les brindaba: tierras fértiles y muy fructíferas, clima agradable, agua suficiente, estratégica localización del terreno ubicado en el piedemonte de la cordillera, suelo plano, espacioso y de abundante pasto para la cría de ganado; condiciones éstas que brindaban las tierras de Guaitarilla, semejantes a las de Ávila de la meseta de Castilla en el centro de España. Es bueno aclarar, que la vinculación de Santa Teresa a esta región en el siglo XVI (1.530 – 1.540), se hizo a través de sus hermanos: Hernando, Pedro y Agustín de Ahumada, quienes fueron vecinos de Pasto y el cabildo otorgó tierras a ellos y a sus descendientes. Don Hernando de Ahumada fue el Regidor perpetuo (1.561 – 1.564) y Teniente de Justicia Mayor de Pasto, sus restos descansan en la Iglesia Matriz de San Juan Bautista.

A la llegada de europeos el territorio de Guaytara estaba habitado por tribus indígenas de los Pastos, una vez mezclada la raza indígena con la española vino una generación de hombres laboriosos, emprendedores y altivos. La historia la hicieron todos y no unas determinadas familias como a veces equivocadamente se plantea. La historia no es producto de la suposición, la historia es producto de la investigación de fuentes fidedignas.

En 1.573 los mercedarios fueron los encargados de evangelizar a los indígenas de la Provincia de los Pastos, se traduce el catecismo a la lengua de los nativos y se enseña la doctrina; en esta interacción de vida civil los mercedarios fundan pueblos como Túquerres, Ancuya, Yascual, Cumbal, Guachucal y Camuestés, entre otros. Camuestés en nuestro análisis es el mismo pueblo de Guaytara, nombre que así tomó en sus orígenes por el río Guaitara que corre aldaño a esta Comarca. Hecho que también lo corrobora un acta del Cabildo de Pasto de agosto 12 de 1.573, Folio 21, cuando hace repartición de tierras y que textualmente dice: *“En este Cabildo pedí yo el presente escribano a los dichos señores del cabildo que me hagan merced de proveer un pedazo de tierra questá en el pueblo de Guaytara hacia Ales y Guanamá”*, por las transcripciones hechas se ve claramente que en esa época remota ya existía el pueblo de Guaytara, el mismo que posteriormente se llamó Guaitarilla. El cabildo de Pasto era la máxima autoridad en la región, entendiendo el cabildo como la primera forma

de organización municipal que se introdujo en las nacientes ciudades de América, siguiendo el modelo de la antigua España; el cabildo es la génesis de nuestra organización política, en lo civil y en lo judicial. Sus miembros llamaban regidores que tenían funciones de alcalde, procurador, Alférez Real, mayordomo o tesorero, alguacil y escribano.

El término Guaytara fue traído del Perú (Serranía del Guaytara), por los conquistadores, lo que permitió cambiar los nombres de Pastarán y Angasmayo que tenía el río por el de Guaytara; etimológicamente viene del quechua con raíces en el idioma aymará, de la partícula o fonema Huai, que significa gran río o quebrada grande. Hay que tener en cuenta que los indígenas no daban nombres convencionales o arbitrarios a los pueblos, a las cosas y a las personas, sino que tenían en cuenta sus principales características, es decir, aquello que los tipificaba. En el Departamento de Nariño el río Guaitara, desde la frontera con el Ecuador hasta la desembocadura en el río Patía, toca límites de 31 municipios.



Guaitarilla hasta 1.849 pertenecía a Túquerres y este a su vez a la Provincia de Pasto. Fue el General Pedro Alcántara Herrán, quien en 1.846 y después de más de tres siglos de dependencia, desmembró por medio de una ley de la Provincia de Pasto las regiones de Túquerres, Ipiales y Barbacoas para formar la Provincia de Túquerres, que tuvo como primer gobernador al Coronel Anselmo Pineda, administración que da impulso a la educación haciendo nombrar como Preceptor Escolar a don Simón Rodríguez, el maestro del Libertador, se funda así la escuela Normal Mixta y se enseña tejidos en telares y hacer velas a bañomaría, Guaitarilla por lo tanto, fue partícipe de la misión educativa del insigne caraqueño. En 1.849 la

Cámara Provincial de Túquerres creó el distrito de Guaitarilla y señaló como cabecera a la población del mismo nombre.

## **REFERENCIAS**

Cabildos de la ciudad de San Juan de Pasto. Emiliano Díaz del Castillo. Bogotá, 1.999.

Guaitarilla y su gesta libertaria. Teódulo Camacho. Pasto, 2.010.

Apuntes de la Historia de Guaitarilla. Emiliano Díaz del Castillo. Bogotá.

Fotografías: Eliud Basante.

Pasto, 27 de septiembre de 2018.